

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 49 Lunes 27 de febrero de 2017 Sec. V-A. Pág. 14744

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DEL INTERIOR

Anuncio de formalización de contratos de la Dirección General de Tráfico. Objeto: Póliza de seguro de accidentes de la tripulación y responsabilidad civil de aeronaves y de los vehículos de arrastre aeroportuarios de la Dirección General de Tráfico. Expediente: 0100DGT28324.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Dirección General de Tráfico.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tráfico.
- c) Número de expediente: 0100DGT28324.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://contrataciondelestado.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Póliza de seguro de accidentes de la tripulación y responsabilidad civil de aeronaves y de los vehículos de arrastre aeroportuarios de la Dirección General de Tráfico.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 66510000 (Servicios de seguros).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE, BOE, DOUE y DOUE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 22 de septiembre de 2016, BOE: 27 de septiembre de 2016, DOUE: 24 de septiembre de 2016 y DOUE: 27 de septiembre de 2016.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 355.050,00 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 177.525,00 euros. Importe total: 177.525,00 euros.
- 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 7 de diciembre de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de diciembre de 2016.
 - c) Contratista: GENERALI ESPAÑA.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 122.495,00 euros. Importe total: 122.495,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber formulado la oferta más ventajosa para el Organismo y para el interés general.

Madrid, 23 de febrero de 2017.- La Subdirectora Adjunta de Administración Económica, por delegación del Director General de Tráfico (Resolución de 5/12/2000, BOE 16/12/2000).

ID: A170013938-1